

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados de Morena aportarán 11.4 mdp a fideicomiso para la reconstrucción
* Diputados discutirán hoy ley sobre salarios de funcionarios
* Gobierno de AMLO no cancelará ningún contrato de la Reforma Energética
* Con medidas fiscales acordadas con AMLO podremos competir con EU: García Cabeza de Vaca
* Ofrecerá FMI asesoría técnica fiscal a AMLO

**13 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados de Morena aportarán 11.4 mdp a fideicomiso para la reconstrucción**

En la Cámara de Diputados, la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reunida en privado, tomó la decisión de aportar más de 11 millones 400 mil pesos al Fideicomiso "Por los Demás", creado por militantes de ese partido para colectar recursos y destinarlos a los damnificados de los sismos de septiembre de 2017.

Cada uno de los 255 integrantes de la bancada entregará 45 mil pesos, esto en la víspera del aniversario de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017.

La decisión se toma en el marco de las críticas a Morena por el manejo de ese instrumento financiero y la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de revocar la multa de 197 millones de pesos, impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que la investigación respectiva tuvo deficiencias y no presentó elementos suficientes.

El donativo de 11.4 millones de pesos al fideicomiso privado, tiene como fin alcanzar la meta final de captar 103 millones de pesos, y terminar de entregarlos a los damnificados por los sismos del año pasado.

A las aportaciones que deberán entregarse antes del próximo 19 de septiembre, también se sumarán los senadores de la República y probablemente, otros militantes de Morena.

Los recursos serán descontados directamente a la dieta de cada legislador y se trata de un donativo único, avalado a propuesta del coordinador, **Mario Delgado.**

Durante la reunión plenaria de los diputados morenistas, que se alargó por horas, también se habló de la idea del diputado **Delgado Carrillo**, de implementar una "dieta diferenciada".

Es decir, que cada grupo parlamentario defina el monto del pago mensual a sus diputados, a fin de poner freno a las críticas de la ciudadanía por el alto monto de esos ingresos.

En el caso de la bancada de Morena, el asunto de la dieta diferenciada se hablará con cada uno de sus 255 miembros. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 08:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados discutirán hoy ley sobre salarios de funcionarios**

La Cámara de Diputados discutirá hoy la minuta de ley por la que se establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente de la República.

La minuta, enviada a la Cámara de Diputados en el 2011, contempla que “ningún servidor público recibe una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el Presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

También indica que ningún servidor puede ganar más que su superior, salvo realice un trabajo técnico especializado o de alta especialización, desempeñe varios puestos o esté establecido en un contrato colectivo de trabajo; no obstante, el salario no puede ser superior a la mitad del sueldo presidencial.

El documento también establece que “no se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro sin que éstas se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”.

Asimismo, no se podrán otorgar créditos, préstamos o anticipos que no estén considerados en la ley o en los contratos de trabajo.

La minuta considera como delito el otorgar y recibir retribuciones, jubilaciones préstamos o cualquier otra forma de pago que no esté considerada en la ley.

Los funcionarios que incurran en esos delitos podrán recibir, dependiendo del monto recibido o pagado, hasta 14 años de prisión, una multa de hasta tres mil salarios mínimos, así como la inhabilitación del cargo hasta por 14 años. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Morena formaliza iniciativa para establecer la revocación de mandato**

La bancada mayoritaria de Morena presentará este jueves ante el pleno del Senado una iniciativa de reforma Constitucional para establecer la revocación de mandato, la cual sería aplicable no sólo al presidente de la República, sino a gobernadores, alcaldes, senadores y diputados.

La propuesta que será planteada, en sesión ordinaria, por el senador por Oaxaca, **Salomón Jara Cruz**, busca además agilizar los mecanismos de consulta popular y fortalecer la democracia participativa.

En la exposición de motivos, la iniciativa señala que la consulta popular es un gran ejercicio de democracia directa que permite calificar y evaluar el desempeño que tienen los diferentes gobernantes en el ámbito federal, estatal y municipal.

“Producto de ello, la revocación de mandato es el instrumento que la ciudadanía tiene para poder respaldar el caso afirmativo o revocar en el caso negativo el papel y el desempeño de sus gobernantes”.

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, desde su campaña, ha planteado que impulsaría el establecimiento de la consulta popular y la revocación de mandato para que la ciudadanía pueda, a la mitad de su gestión como presidente, ratificar o revocar su desempeño.

La iniciativa considera las reformas a los artículos 35, 36, 83, 84, 86, 108, 115 y 116 de la Constitución, mediante lo cual se busca dar sustento legal a estos instrumentos. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 08: 06 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**PVEM apuesta a tejer alianzas con diversas bancadas en el Senado**

El coordinador del PVEM en el Senado de la República, **Raúl Bolaños Cacho**, aseguró que ese partido es autónomo y tejerá alianzas con diversas fuerzas políticas dependiendo del tema o reforma de la que trate, siempre buscando el beneficio de los mexicanos.

En entrevista con Notimex y cuestionado sobre si habrá una alianza legislativa con Morena como ocurrió en San Lázaro o tienen más nexos o acuerdos con el PRI en el Senado, apuntó *“el verde es un partido autónomo, el verde es un partido que tiene una historia de vida propia, que sin lugar a dudas siempre teje alianzas, pero teje alianzas en beneficio de los mexicanos”.*

“En esta Legislatura y en el Senado vamos a ser aliados de cada una de las fuerzas políticas que presenten iniciativas, reformas o puntos de acuerdo en beneficio de los mexicanos”, subrayó el joven abogado oaxaqueño quien por primera vez contendió por un cargo de representación popular. Subrayó que serán alianzas coyunturales.

“*Por cada tema, pero siempre vamos a ser aliados de México, siempre vamos a ser aliados de aquellos temas que les lleven beneficios a los mexicanos”.* *“En donde veamos que no va un beneficio o algún punto que pudiera existir un deterioro, ahí estará la oposición del PVEM de manera propositiva para hacer la reflexión en el pleno del Senado de la República”,* apuntó.

Cuestionado sobre los reacomodos en San Lázaro, donde cinco diputados del PVEM se sumaron a la bancada de Morena para lograr la mayoría absoluta, dijo que la bancada del PVEM en el Senado *“es como una familia, es un gran equipo, hay un gran ambiente de ánimo, positivo, de mucho trabajo”.*

**Bolaños Cacho**, ex funcionario y ex secretario particular del entonces director general del Infonavit, **Alejandro Murat**, dijo que “*somos cinco senadores que vamos a trabajar en esta Legislatura de manera intensa para construir un nuevo México en los próximos seis años”.*

Sobre la licencia del senador y gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, celebró el debate de ideas que se dio en el pleno senatorial en este tema y aseguró que jurídicamente la licencia se dio conforme a derecho “*y hoy tenemos que comenzar en una nueva etapa en esta Legislatura, para presentar las iniciativas que corresponden a nuestro compromiso de campaña”.*

Indicó que México y el Congreso de la Unión viven un momento histórico donde todas las fuerzas políticas se deben adecuar en busca de un debate parlamentario, la conciliación y la unidad, por lo que el PVEM insistirá en los temas de su agenda legislativa y compromisos de campaña como empleo para jóvenes emprendedores, convertir la basura en energía y la pena de muerte a secuestradores.

*“Vamos a insistir en este tema de la pena de muerte para secuestradores. Vamos hacer un replanteamiento para que tenga la sustancia jurídica elemental y por supuesto es un compromiso de campaña”,* apuntó el también ex secretario de Desarrollo Social del gobierno de Oaxaca.

Respecto a temas e iniciativas que impulsará el gobierno de **Andrés Manuel López** **Obrador** como los llamados delegados federales, el cambio de sedes de diversas secretarías y dependencias, así como la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, dijo en el PVEM *“estamos abiertos analizar y conocer todas estas iniciativas y a votar en el sentido que beneficie a México”.*

Se pronunció a favor de no adelantar juicios y debates al respecto porque ni siquiera conocemos la iniciativa, pero en el caso de los llamados delegados federales, subrayó *“lo que si digo es que si esa iniciativa llega a violentar el pacto federal o la soberanía de los estados, ahí estará el partido verde para ser una oposición firme”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gobierno de AMLO no cancelará ningún contrato de la Reforma Energética**

El próximo titular de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo** aseguró que representantes del siguiente gobierno se reunirán la semana próxima con los ganadores de las licitaciones petroleras para saber qué necesitan para hacer realidad la Reforma Energética.

En el marco del Foro Económico México 2018, organizado por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por sus siglas en inglés), aseguró que tanto los ganadores de estas licitaciones como Petróleos Mexicanos (Pemex) señalan que la burocracia está deteniendo la Reforma Energética.

"Se los digo abiertamente, qué tenemos que hacer para convencer al sector privado y a Pemex para quitar esas barreras para realmente hacer realidad la Reforma Energética", exhortó el empresario regiomontano.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de Ricardo Rocha en Gruo Fórmula, adelantó que en los próximos 10 ó 15 días, previó, se van a revisar los contratos con el espíritu de quitar cualquier duda de que "vamos a respaldar lo que se ha hecho y que queremos que nos demuestren que realmente la reforma si va a traer más producción y beneficios al Estado".

Y agregó que en opinión de la administración del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, si los contratos se cumplen como están, serán un buen negocio para los inversionistas y para el gobierno, "pero lo queremos ver en la realidad".

Afirmó que no se quitará ningún contrato ganado en las licitaciones petroleras, pero de acuerdo con lo que se prometió cuando se hizo la reforma, deberían producirse en estos momentos 2.83 millones de barriles diarios, pero solo se obtienen 1.8 millones.

"Lo que estamos diciéndoles es, ya ganaron las licitaciones, qué problemas tienen para poder, si tienen problemas de permisos, por lo que sea, qué tenemos que hacer para que ustedes cumplan e inviertan y nos demuestren que la reforma si va a traer inversión y más petróleo", destacó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 07: 46 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Asignan diputados locales y regidores de representación proporcional en Chiapas**

El Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) aprobó las asignaciones para las diputaciones locales y regidurías por el principio de representación proporcional, garantizando todos los espacios de representación política que por ley y voto popular correspondían a las mujeres.

En un comunicado, se informó que en el Congreso del estado habrá 25 mujeres y 15 varones y en los 122 ayuntamientos habrá mayoría de mujeres, que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, y que ocuparán el cargo en el periodo 2018-2021, cumpliendo estrictamente con el principio de paridad de género en Chiapas.

Todos los espacios que por ley correspondían a mujeres, fueron ocupados por este género, salvaguardando sus derechos políticos electorales y evitando tanto en el caso del Congreso del estado, como de los ayuntamientos, que estos cargos fueran ocupados por hombres.

Ello, tras las renuncias presentadas en días pasados por mujeres de diversos partidos políticos, a sus candidaturas como integrantes de planillas municipales o de las listas para diputaciones locales.

Las renuncias presentadas derivaron en una acción inmediata por parte de la autoridad electoral que, a través de la comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, implementó un protocolo de prevención de la violencia política de género, lo que incentivó que algunas mujeres desistieran de su renuncia.

Cabe señalar que el acuerdo aprobado se apega a los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el órgano electoral ejerciera facultad de atracción por estos sucesos y emitiera criterios de interpretación para la asignación de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos o alcaldías, en relación con el principio de paridad de género.

El objetivo es que sirvan como directrices al presentarse casos de renuncia masiva de candidatas o cuando ya han sido electas, y que el principio de paridad reconocido en la Constitución federal y las leyes generales trasciendan las reglas ordinarias de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

El consejero presidente Oswaldo Chacón Rojas consideró que es preocupante un contexto que afecta no solo el régimen de derechos sino la institucionalidad política en general, al tiempo que reconoció el esfuerzo de consejeras e instituciones para visibilizar a tiempo lo que se estaba sucediendo con las renuncias de mujeres, así como a los partidos que asumieron públicamente el compromiso de no fomentar estas acciones. *Agregó que se trataba de “hechos que no eran irreparables”.*

Es decir, las renuncias solicitadas con la intención de quitar espacios a mujeres, *“tenían que pasar el filtro del Consejo General y en ningún momento estuvo en disposición de asignar espacios que correspondían a mujeres, a varones.”*

Explicó que este proyecto contempla una compensación, debido a que un partido (Morena) se encontraba fuera de los límites de la subrepresentación, por lo que fue necesario ajustar curules de otros partidos para cubrir el mínimo exigido por la ley. Sin embargo, aclaró, las ocho curules que se asignan a dicho partido son resultado de lo que establece la ley; sin embargo, reconoció que estos criterios exigen un análisis para evitar que en el futuro a través de estos esquemas algunos partidos estén sobrerrepresentados.

Abundó que, con la aprobación de este proyecto, el congreso tendrá 25 mujeres y 15 varones, es la segunda legislatura consecutiva en que hay más mujeres. Eso tiene que ver con el diseño de las reglas en Chiapas, que es de los que mejor garantizan el principio de paridad.

De esta forma, para el cargo de diputaciones locales se aprobaron 16 fórmulas de las cuatro circunscripciones que conforman la geografía electoral chiapaneca, quedando de la siguiente forma: para el Partido Acción Nacional 1; Revolucionario Institucional 2; de la Revolución Democrática 1; del Trabajo 1; Chiapas Unido 1; Morena 8 y Podemos Mover a Chiapas 2.

Con esto, el Congreso del estado quedará conformado por 40 Diputadas y diputados locales, 24 por Mayoría Relativa, que son quienes obtuvieron la mayoría de votos en las urnas; mientras que, 16 Diputaciones locales serán de representación proporcional, las cuales fueron asignadas de acuerdo al resultado de la votación valida emitida.

Para el caso de las Regidurías integrados por Propietarios y Suplentes, se designaron a 254 mujeres y 49 hombres, distribuidos por partido de la siguiente manera: para el Partido Acción Nacional 8, Revolucionario Institucional 66, de la Revolución Democrática 11, del Trabajo 1, Verde Ecologista de México 78. Chiapas Unido 41, Morena 39, Podemos Mover a Chiapas 31, Movimiento Ciudadano 5, Nueva Alianza 19, e Independientes 4, dando un total de 303. Estas asignaciones de Representación Proporcional, se suman a los espacios ganados por Mayoría Relativa, en donde 34 de los 122 Ayuntamientos y en 13 de 24 Diputaciones, serán encabezados por mujeres. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Con medidas fiscales acordadas con AMLO podremos competir con EU: García Cabeza de Vaca**

El gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca** aseguró que se realizará una evaluación de las necesidades de 15 ciudades en situación de marginación en la frontera, como Reynosa y Matamoros, esto como parte de los acuerdos alcanzados con el gobernador electo, **Andrés Manuel López Obrador**, en la reunión de ayer con seis gobernadores del norte del país.

Tras asegurar que el encuentro con el próximo presidente fue cordial, el mandatario aseguró que salieron contentos de la reunión con **López Obrador** "porque llevamos décadas luchando por mostrar que las ciudades fronterizas competimos con Estados Unidos y no con el resto del país".

Entrevistado por **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula indicó que son muy importantes los incentivos a estas ciudades y de ahí la importancia de los acuerdos alcanzados porque van a contribuir al desarrollo de la región.

Precisó que si bien "no llegamos a los detalles, pero se sobreentendió que los incentivos a la zona fronteriza, como bajar el IVA y el ISR, se aplicarán desde el 1 de enero".

Insistió en que la "reunión con el presidente electo fue muy cordial, con ganas de trabajar de la mano con los gobernadores". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**DEA incluye en la lista de los más buscados al hijo del Chapo Guzmán**

La Administración para el Control de Drogas (DEA) incluyó en la lista de los 10 fugitivos más buscados a **Jesús Alfredo Guzmán Salazar**, alias "Alfredillo", hijo de **Joaquín "El Chapo" Guzmán.**

En esta lista, también aparecen los nombres de personajes como Nemesio Oseguera Cervantes, "**El Mencho"; Ismael Zambada García, "El Mayo Zambada",** así como con **Rafael Caro Quintero**.

El "Alfredillo", quien fue levantado el 15 de agosto de 2016 por un comando armado en el restaurante "La Leche" ubicado en Puerto Vallarta, Jalisco, es requerido por la Corte del Distrito Norte de Illinois, por los delitos de conspiración por posesión e intento de distribuir sustancias controladas, así como por conspirar para importar y exportar sustancias controladas para su distribución.

De acuerdo con la investigación de las autoridades estadounidenses, **Guzmán Salazar,** coordinó entre mayo de 2005 y diciembre de 2014 el trasiego de cocaína, heroína y marihuana de México a la frontera con Estados Unidos.

El dinero obtenido por la venta de la droga, fue lavado por el capo y enviado a México y otros países en beneficio del cártel de Sinaloa y grupos asociados.

**Jesús Alfredo Guzmán Salazar** es uno de los cuatro hijos que “El Chapo” tuvo con **Alejandrina María Salazar Hernández**, primera esposa del capo. Nunca ha sido detenido en México, aunque las autoridades lo consideran “uno de los principales dirigentes” del Cártel de Sinaloa. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 06:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Ofrecerá FMI asesoría técnica fiscal a AMLO**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) entabló pláticas con el equipo del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), y ofreció asistencia técnica en temas fiscales, aseguró en el México Economic Forum 2018, **Krishna Srinivasan**, subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental del organismo.

En el marco del mismo evento, organizado por el Instituto de Finanzas Internacionales, **Arturo Herrera**, próximo subsecretario de Hacienda, confirmó las reuniones con el organismo internacional y agregó que se trata de una estancia de dos semanas en las que el FMI revisará aspectos macroeconómicos, financieros y de corrupción con el equipo actual y el de AMLO.

En este sentido, **Krishna Srinivasan** indicó que los pronunciamientos de la administración del próximo Presidente de México en términos de corrupción, inversión, infraestructura, temas sociales e independencia del banco central son importantes.

Sin embargo, resaltó que la pregunta importante gira en torno a la situación fiscal del país, es decir, cómo se pagará todo lo que se ha anunciado.

Resaltó la importancia de dar una respuesta ante tal cuestionamiento, pues la renta fiscal como proporción del producto interno bruto va a la baja y no deben aumentar la deuda y el déficit público.

Desde su punto de vista, hay áreas a mejorar, como elevar la eficiencia del gasto presupuestario y atender aspectos del lado de la corrupción. “El FMI va a ofrecer asistencia técnica”, reiteró.

**Srinivasan** enfatizó que México debe decir cómo enfrentará la situación fiscal, toda vez que los mercados quieren ver que será sustentable y necesitan tener un marco fiscal que sea como un ancla.

En este sentido, **Arturo Herrera**, próximo subsecretario de Hacienda, señaló que los recursos para programas sociales y las inversiones en infraestructura que contempla la administración de AMLO provendrán de ahorros y eficiencias en el gasto público, que representan entre 1 y 2 por ciento del PIB, monto que asciende a entre 200 mil y 400 mil millones de pesos, con un máximo de 500 mil millones.

Abundó que esto incluye la parte de compras consolidadas, disminuciones presupuestales y algunos tipos de gasto corriente, que incluye la reducción de la burocracia.

Aseguró que los ahorros estarán anclados en el presupuesto, pero las asignaciones cambiarán, todo dentro del marco fiscal y dirigido a que tengan grados de libertad.

COBERTURAS PETROLERAS

**Herrera** informó que durante la administración de AMLO las coberturas petroleras continuarán y la Subsecretaría de Ingresos no estará a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Las coberturas petroleras son importantes, una parte del presupuesto es financiada por ellas, es algo con lo que no se puede jugar”, dijo el próximo subsecretario de Hacienda.

Explicó que las coberturas petroleras son una operación que se realiza en el mercado, y por su gran volumen no se pueden realizar en un solo día, sino que se tienen que ir preparando a lo largo de varios meses.

“Uno de los primeros acuerdos entre el equipo de transición y del actual gobierno fue que se siguieran ejecutando las coberturas petroleras, de manera que una parte importante de éstas para 2019 ya fueron contratadas y se van a seguir ejecutando en las próximas semanas”, expuso **Herrera**.

Con respecto a la Subsecretaría de Ingresos, puntualizó que el SAT se encargará “única y exclusivamente” de la administración tributaria, y una de las razones por las que se hace eso es para que no haya conflicto de interés entre los objetivos de recaudación y la recaudación como tal.

Respecto al tema de la construcción de nuevas refinerías, señaló que debido a que Petróleos Mexicanos (Pemex) puede decidir qué inversiones realiza, el gobierno federal solamente podrá fijar la meta del déficit que la empresa va a tener, que es de 0.3 por ciento del PIB y a partir de eso se decidirá el ritmo de inversiones, que no será en un solo año.

Detalló que las inversiones implican un proceso de licitaciones complejo y sobre todo, sustentabilidad fiscal y financiera de Pemex, pues por su peso, su desempeño impacta en las finanzas públicas en más de un sentido. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* En Presupuesto 2019 serán prioridad proyectos de AMLO
* Nueva Reforma Educativa sustituirá a la actual, reitera Delgado
* Oposición pretende postergar aval a ley de remuneraciones
* PVEM busca reivindicarse; pide hasta 2 años de cárcel a quien fomente ‘Manuelitas’
* El PRI en San Lázaro desde la oposición promueve el matrimonio igualitario
* Designa Cámara de Diputados a consejeros ante el INE
* Cinthya López: Los padres de familia quieren que haya maestros con buen nivel educativo
* Pedirá Monreal al Poder Judicial adoptar medidas de austeridad republicana
* Confrontan a Osorio por caso Iguala
* Peña Nieto encabeza 171 Aniversario de Gesta Heroica de Niños Héroes
* Gobierno de Trump considera brindar 20 mdd a México para deportar migrantes que buscan llegar a EEUU

**Jueves 13 de septiembre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 12: 55 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**En Presupuesto 2019 serán prioridad proyectos de AMLO**

Tras una reunión con el próximo subsecretario de Egresos, **Gerardo Esquivel**, **Mario Delgado** dijo que se prevé tener un presupuesto de 5 billones 677 mil millones de pesos.

Con un gasto neto total de 5 billones 677 mil millones de pesos, el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2019 prevé dar prioridad a 25 programas del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, entre los cuales destacan el de Jóvenes Construyendo Futuro, pensión para adultos mayores, el tren maya y el plan maestro contra la marginalidad y la desigualdad en 15 ciudades del país.

Así lo detalló el futuro subsecretario de Egresos, **Gerardo Esquivel**, durante un encuentro privado con la fracción de Morena en la Cámara de

Diputados.

De acuerdo con el coordinador de la bancada, **Mario Delgado**, el también académico anticipó un Presupuesto de Egresos responsable con los equilibrios macroeconómicos.

Confirmó que **López Obrador** presentará su proyecto de egresos ante el Congreso de la Unión a más tardar el 15 de diciembre, para ser discutido y votado antes del último día del año.

*“Va a ser un presupuesto responsable, pero también con cambios económicos importantes; se incorporarán como prioridad los 25 proyectos de los que ha hablado* ***Andrés Manuel López Obrador****: el tren maya, la pensión de adultos mayores, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, un programa para 15 ciudades que tiene muchos problemas de violencia, de desigualdad, inversiones de 600 millones de pesos por ciudad”,* abundó **Delgado**, al finalizar la reunión con Esquivel en el Palacio de San Lázaro. **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 12: 06 PM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Nueva Reforma Educativa sustituirá a la actual, reitera Delgado**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, reiteró que el Congreso Federal abrogará la Reforma Educativa, que será sustituida con una nueva, y con la participación de los maestros y los padres de familia, *“para que tenga un auténtico impacto en la educación del país”.*

Entrevistado antes de iniciar la Sesión Ordinaria en San Lázaro, el representante de Morena expuso que los maestros no se oponen a la evaluación, se oponen -dijo- a la Reforma Educativa que castiga e inhibe la impartición auténtica de educación de calidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 12:46**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Oposición pretende postergar aval a ley de remuneraciones**

Al encontrarse lista para su aprobación la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la constitución, lo que conducirá a que ningún funcionario público gane más que el presidente de la República, los grupos parlamentarios del PAN, Movimiento Ciudadano y PRI pretendieron postergar su aval hasta el 25 de septiembre.

Argumentaron “la conveniencia” de que el tema sea tratado en conferencia entre el Senado y la Cámara de diputados para “salir en unanimidad”.

**Pablo Gómez**, de Morena, expuso que no existe ningún inconveniente legal para ser aprobada en los términos en que fue presentada ante el Pleno.

No obstante el coordinador de Morena, **Mario Delgado**, les pidió tiempo a **Juan Carlos Romero Hicks, René Juárez**, **Tonatiuh Bravo** y **Alberto Esquer**, para hacer consultas y determinar si la aprobación de tan relevante iniciativa pasa hoy o es postergada. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 08:27 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Alistan aval a Ley de Remuneraciones**

La Cámara de Diputados aprobará este jueves la minuta de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con la dispensa de discusión previa en comisiones.

Se trata de una de las prioridades legislativas planteada por el Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y será el primer dictamen que se apruebe en la 64 Legislatura.

Con esta norma se sustentará la reducción de salarios en el sector público que planea hacer el Gobierno de **López Obrador** a partir del 1 de diciembre.

El proyecto de Ley fue aprobado en el Senado en noviembre de 2011 y desde entonces quedó congelada su discusión en San Lázaro como Cámara revisora. Anoche, la mayoría de Morena afinó la estrategia de discusión de la minuta.

No sé aceptarán modificaciones, para evitar que regrese al Senado, y se enviará al Ejecutivo para su publicación.

En noviembre, cuando ya esté en vigor, se propondrán los cambios que sean necesarios para mejorar y actualizar su contenido, se acordó anoche en la plenaria de Morena.

Por primera vez, se aplicará la disposición del reglamento interno de la Cámara, respecto a que la Mesa Directiva pueda rescatar un proyecto de Ley que no haya sido discutido en Comisiones, para evitar su vencimiento.

El presidente de la Cámara, **Porfirio Muñoz Ledo**, pondrá a discusión la minuta del Senado y abrirá la discusión.

El proyecto fue propuesto por el PRD en el sexenio de **Felipe Calderón** y su objetivo es regular las remuneraciones de los Servidores Públicos de los tres Poderes de la Unión, órganos autónomos y demás entes públicos.

Es la ley reglamentaria del Artículo 127 de la Constitución que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente de la República.

*"Todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que es proporcional a sus responsabilidades",* cita la minuta del Senado. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 11:23 AM**

**NOTICIERO: Político mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Ruffo analiza apoyar a Gómez Morín y hacer alianza vs. Cortés**

**Ernesto Ruffo Appel**, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que puede presentarse la posibilidad de apoyar a **Manuel Gómez Morín**, candidato a la dirigencia nacional del partido blanquiazul. Asimismo, no descartó hacer una alianza con el aspirante, para pelear la dirigencia al exdiputado **Marko Cortés**.

“Hemos platicado y hay bastante parecido entre la gente que nos respalda, hay parecido en principios y valores. Quedamos de hablar después de juntar las firmas, todavía hay espacio para hacerlo”, detalló.

Descalificó al equipo de **Marko Cortés**, ya que; según **Ruffo**, coacciona a miembros del PAN, desequilibrando la contienda por la dirigencia nacional del albiazul.

Cabe recordar que este miércoles, **Ruffo Appel** se registró oficialmente como candidato a la presidencia del PAN, uniéndose a los panistas **Marko Cortés, Manuel Gómez Morín** y **José Luis Espinosa** como aspirantes.

El próximo 11 de noviembre, el PAN renovará su dirigencia, esto, con motivos de replantear los objetivos del partido, tras los resultados de la pasada jornada electoral.**nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 13:32 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**PVEM busca reivindicarse; pide hasta 2 años de cárcel a quien fomente ‘Manuelitas’**

Luego de ser uno de los partidos señalado por presionar a diputadas locales y regidoras electas en Chiapas para que renuncien al cargo y se lo den a hombres, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para sancionar con multas de 50 a 300 días y de seis meses a dos años de cárcel a quién provoque casos de “Manuelitas” o “Juanitas”.

El PVEM promovió la reforma a la Ley General en Materia de Delitos Electorales para castigar a quién provoque violencia política en el marco del ejercicio de derechos político-electorales de las mujeres, o bien, el ejercicio de un cargo público.

Existe este tipo de violencia cuando se tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres; cuando el acto u omisión se base en elementos de género, es decir, se dirija a una mujer por ser mujer, tenga un impacto diferenciado y desventajoso en las mujeres y/o las afecte desproporcionadamente.

También existe violencia política por razón de género cuando sea simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.

Estamos convencidos de que para erradicar estas prácticas ya no sólo es necesario la sensibilización a los actores políticos, autoridades a la ciudadanía en general, sino tipificarlo como delito para que se investigue y sancione con todo el peso de la ley a quienes la cometan”, enfatiza la iniciativa del PVEM.

En este sentido, la Fepade y fiscalías locales deberán desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y el órgano político-administrativo de sus demarcaciones territoriales, para identificar y sancionar los casos en donde se presente violencia política por razón de género. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 13:35 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**El PRI en San Lázaro desde la oposición promueve el matrimonio igualitario**

El PRI en la sesión de hoy jueves, presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa con reformas a los artículos 4 y 117 de la Constitución para establecer el matrimonio igualitario.

Al presentar la propuesta en la sesión de este jueves, el priista **Rubén Moreira Valdez** destacó que se busca establecer en el texto constitucional el derecho de toda persona a contraer matrimonio.

También busca prohibir a las entidades federativas expedir o mantener en vigor leyes o disposiciones que limiten el derecho de las personas a contraer matrimonio por condiciones de género, preferencia sexual, religión, o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

Destacó que la propuesta busca constituir el punto de partida para la regulación jurídica del parentesco, de los alimentos, del sistema hereditario de la asociación legítima, del acceso a la seguridad social, entre otros. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 08:49 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Cinthya López: Los padres de familia quieren que haya maestros con buen nivel educativo**

En entrevista vía telefónica **Cinthya López Castro**, diputada del PRI comentó que aunque sean minoría no significa que tengan que quedarse callados. Hoy 13 se septiembre la Reforma Educativa está vigente. La comunicación que los diputados de Morena están haciendo en redes sociales y en medios de comunicación que ya van a eliminar la Reforma Educativa, te quiero decir que hasta el día de hoy está vigente.

Aseguró que se tiene que respetar a México, no se puede cambiar la ley, se tiene que cambiar o hacer una reforma a la Constitución para la cual necesitan una mayoría calificada que ahorita no tiene Morena.

Recordó que antes las plazas eran vendidas y ahora hay maestros que se evalúan para obtenerlas. El que no pasa la primera evaluación tiene tres intentos más, la evaluación docente no castiga a los maestros.

Aseguró que los padres de familia quieren tener escuelas en donde los maestros sean evaluados, sean capacitados y que tengan un buen nivel educativo.

Aseveró que se están involucrando con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que tiene autonomía, es el responsable de hacer esas evaluaciones a las entidades federativas.

El PRI requiere que podamos comunicar de manera contundente cuáles son los beneficios de la evaluación docente, que la ciudadanía lo pueda entender, qué gana un niño con la evaluación docente, explicó la funcionaria. **Duración: 13’ 47”**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 12:23**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Designa Cámara de Diputados a consejeros ante el INE**

La Cámara de Diputados designó a **Santiago González Soto**, del Partido del Trabajo (PT), y **Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo**, de Encuentro Social (PES), como consejeros propietarios del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En sendas comunicaciones dirigidas al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, **Porfirio Muñoz Ledo**, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Mario Delgado Carrillo**, informó de la designación de los legisladores.

También dio a conocer que los diputados **Nayeli Salvatori Bojalil** y **Vicente Alberto Onofre Vázquez**, ambos del Partido Encuentro Social, serán consejeros suplentes.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 11:45**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Pedirá Monreal al Poder Judicial adoptar medidas de austeridad republicana**

El senador de la República por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, presentará este martes un punto de acuerdo para exhortar al Poder Judicial de la Federación a aplicar “medidas de austeridad republicana en el ejercicio de su presupuesto”.

En la Gaceta del Senado puede leerse el contenido del punto de acuerdo, donde se resalta que la cámara alta aprobó recientemente sus propios criterios de austeridad “en el marco de la nueva cultura de austeridad republicana que impulsa Morena desde la Administración Pública Federal”.

En este contexto, se considera “preocupante” que el PJF otorgue a algunos de sus trabajadores “una gama de ingresos y beneficios a los que tienen acceso un gran número de funcionarios” de otros poderes de la Unión, como seguros de vida, de retiro, de separación y de gastos médicos mayores, así como “estímulos” en fechas como día de la madre o del padre.

Además, se subraya que los sueldos e magistrados de circuito y jueces federales implican “una erogación superior a los 8 mil cuatrocientos millones de pesos al año”.

Ante este escenario, el punto de acuerdo presentado por Monreal Ávila exhorta “con pleno respeto a la autonomía" del Poder Judicial, “para que en el ejercicio de sus facultades, realice ajustes al gasto presupuestado para el ejercicio fiscal 2018 que sean posibles, y en su caso considere una propuesta racional para el correspondiente al año 2019”.

Además, invitan al PJF a hacer “un auténtico ejercicio de autoreflexión y moderación frente a la emergencia económica que vive la nación”, pues “no se puede seguir teniendo a un pueblo en la pobreza con jueces, magistrados, ministros, gobernantes y políticos en el exceso, la opulencia y privilegios”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 12:05 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Morena va ahora en el Senado contra evaluación docente**

Luego de que la Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo para exigir la suspensión inmediata e indefinida de la evaluación docente, la fracción de Morena en el Senado presentará esa misma petición.

La SEP informó que las evaluaciones no se suspenderán debido a que están establecidas en la Constitución y hacerlo atentaría contra el derecho de los profesores. Además, negó las acusaciones sobre que las pruebas estaban diseñadas para ser reprobadas.

Sin embargo, el punto de acuerdo propuesto por la senadora morenista **Blanca Estela Piña Gudiño**, indica que la reforma educativa se utilizó para "justificar un conjunto de evaluaciones punitivas contra las y los trabajadores de la educación y para la implementación de un modelo educativo sin sustento pedagógico".

Agregó que las evaluaciones atentan "contra la estabilidad laboral y el derecho a la participación sindical para defender los derechos de los trabajadores de la educación".

Afirmó que por ello se han creado situaciones de violencia y represión desmedidas, por lo que exhortó a los "titulares del Poder Ejecutivo Federal, la Secretaría de Educación Pública, del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y de los gobiernos de las distintas entidades federativas, a suspender la evaluación docente programada del 3 al 25 de noviembre del presente año".

La senadora dijo que existe la necesidad de reformas al sistema educativo, pero éstas deben contemplar la participación de los actores involucrados directamente en el proceso de enseñanza.

Se comprometió a impulsar una reforma educativa de carácter científico, laico, gratuito, multicultural, crítico y democrático de la educación pública. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//09/18**

**HORA: 09: 35 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Tendrán senadores barra de comida… si sesiones se alargan**

La Junta de Coordinación Política en el Senado de la República aprobó este miércoles que sí haya barra de alimentos para que los legisladores puedan alimentarse cuando las sesiones se prolonguen más de cuatro horas.

La semana pasada, durante su primera sesión las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios aprobaron el Acuerdo por el cual se Establecen Criterios y Medidas de Austeridad Presupuestal en el Senado en el que se establece que entre las medidas aplicables se encuentran eliminar las frutas, semillas y bebidas especiales.

Sin embargo, en las siguientes sesiones, la Cámara alta repuso el servicio de comida ligera con semillas, chapatas y fruta.

El coordinador de la bancada del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, señaló que los mexicanos quieren austeridad, no acciones populistas y consideró que se debe valorar el trabajo legislativo y la productividad porque los senadores tienen derecho a tener alimentos cuando una sesión se alarga.

El acuerdo aprobado este miércoles se hará de conocimiento del pleno en la sesión de este jueves. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Confrontan a Osorio por caso Iguala**

La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa confrontó a los senadores **Félix Salgado** y a **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Durante la Glosa sobre política interior, Salgado fustigó la llamada "verdad histórica" y señaló que no quieren "cuentos chinos".

Asimismo, aseguró que quien se desempeñaba en ese entonces como Secretario de Gobernación sabe lo que pasó.

Fuera del orden acordado, el ex titular de esa dependencia, **Osorio Chong**, pidió el uso de la palabra para defenderse de los señalamientos lanzados.

Antes, senadores de Morena, PAN, MC, PES, PT e independientes criticaron el fracaso de la política interior del Presidente **Enrique Peña Nieto**.

Durante la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, los legisladores condenaron los escándalos de corrupción, impunidad, violencia e injusticias, así como la violación de derechos humanos que imperaron en esta Administración.

Los recientes hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sobre presuntos desvíos en Sedesol y Sedatu, bajo el mando de Rosario Robles, formaron parte de las denuncias.

Al realizar un recuento de los casos de corrupción, la senadora del PES, **Eunice Romo**, se refirió a los contratos de Higa, los sobornos de Odebrecth y los 700 millones de pesos del gasto contra la pobreza entregados en efectivo a empresas fantasma.

Aunque los legisladores no citaron para este análisis al Secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, los señalamientos fueron escuchados por coordinador del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien ocupó ese cargo durante casi todo el sexenio.

En representación del PRI, el senador **Manuel Añorve** hizo un recuento de los aciertos del Gobierno de **Peña Nieto**.

Antes, el senador independiente, **Emilio Álvarez Icaza**, afirmó que el Gobierno, que empezó con muy altas expectativas, tuvo su quiebre por temas centrales como la corrupción y graves violaciones a los derechos humanos.

"Será recordado por Ayotzinapa. Los escándalos de corrupción lejos de enfrentarse, se reprodujeron y prácticamente están sin sanción", condenó.

*"Nos duele el socavón y las diversas versiones de estafas maestras, así como las complicidades para hacer negocios con la política y la política para hacer negocios, como los casos de Odebrecht, OHL, Higa y otros".*

El también morenista, **Eduardo Ramírez Aguilar**, condenó los saldos de impunidad de esta Administración en materia de desaparición forzada, trata de personas, atentados contra periodistas y feminicidios.

El panista **Marco Antonio Gama** sostuvo que la inconformidad y descontento de la población por la crisis de violencia, inseguridad e incertidumbre se hicieron evidentes en la elección del primero de julio.

Desde la tribuna, condenó el fracaso del combate a la delincuencia y el uso político de las instituciones de justicia, para amedrentar periodistas y practicar el espionaje.

*"No señor Presidente, no sólo no cumplió, la estrategia de seguridad falló",* manifestó.

A nombre de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, denunció la intromisión del Ejecutivo en el Senado para manipular la elección de la Mesa Directiva, el intento de imponer a un Fiscal Carnal, el freno a la minuta para eliminar el fuero, el impulso a la llamada "ley chayote" y hasta la imposición de cuotas partidistas en el INAI.

Acusó a **Peña Nieto** de lanzar una guerra sucia durante la campaña presidencial y hasta de reacomodar sus intereses, con lo que terminó por liberar de la cárcel a un personaje como **Elba Esther Gordillo**.

Los senadores del PT, **Joel Padilla Peña** y **Nancy de la Sierra**, coincidieron en descalificar el desempeño del Gobierno.

*"Nadie puede negar que el sexenio ha fracasado en impunidad, corrupción y falta de transparencia",* afirmó el senador, quien recordó los casos de Tlatlaya y Ayotzinapa.

*"Corrupción, impunidad, violencia e injusticia han sido las marcas del Gobierno de* ***Peña Nieto*** *que insiste en presumir una realidad que sólo existe en su burbuja autocomplaciente".* **/gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 06//09/18**

**HORA: 07: 45 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Peña Nieto encabeza 171 Aniversario de Gesta Heroica de Niños Héroes**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** encabezó la ceremonia por el 171 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes en el Bosque de Chapultepec. En el Altar a la Patria y en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas, **Peña Nieto** pasó lista de honor a los Niños Héroes para honrar su valentía en la batalla de Chapultepec.

A la ceremonia también asistieron los presidentes de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar**, así como varios secretarios de Estado, entre ellos el de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Cepeda**, y de la Marina Armada de México, **Vidal Francisco Soberón Sanz. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 08:57 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**"Manuelitas" ahora son demandadas por el PVEM; INE investigará situación: consejera INE**

El caso de las regidoras en Chiapas que renunciaron para ceder sus cargos a hombres, denominadas como *"Manuelitas",* es una burla y por eso el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará una investigación sobre lo ocurrido, aseguro la consejera, **Adriana Favela**.

Explicó que el INE ejerció la atracción para fijar un criterio en estos casos de renuncias de mujeres que tenían el derecho a ocupar un cargo por representación proporcional y que hayan renunciado a la candidatura, como en el caso del estado de Chiapas.

*"El INE ejerció su facultad de atracción y emitió criterios generales aplicables a Chiapas (…) cualquier cargo que tenga que participar una mujer por el principio de representación proporcional, tenga que ser ocupado necesariamente por una mujer",* precisó.

Entrevistada en el noticiero *Por la Mañana*, de **Ciro Gómez Leyva** admitió que este tipo de situaciones son muy complicadas porque siempre buscan la manera de darle vuelta a la ley y sobre todo de burlar los derechos político-electorales de las mujeres

Refirió que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) puso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Chiapas para que se revisara a las consejeras del Instituto Electoral de Chiapas y denunciaron la renuncia de las mujeres y serán citadas a declarar por este asunto por lo que enfrentan un caso de intimidación. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 11:28**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Recibe AMLO a gobernador de Banxico en su casa de transición**

El gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, se reúne la mañana de este jueves con el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** en su casa de transición, ubicada en la capital del país.

De acuerdo con diversas versiones, en la reunión se encuentra también **Olga Sánchez Cordero**, quien será secretaria de Gobernación en el próximo sexenio.

En la agenda de **López Obrador** también se incluye esta tarde la presentación oficial de su programa ‘Jóvenes Construyendo el Futuro’ junto con la futura secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa Alcalde**, en un hotel de la colonia Roma. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 11:45AM**

**NOTICIERO: Sinembargo.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo.mx**

**El IEPC de Chiapas quita las pluris al PVEM por darle a hombres los puestos ganados por mujeres**

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Chiapas aseguró que bajo ninguna circunstancia los cargos de diputaciones y regidoras plurinominales serán ocupados por hombres tal y como lo pretendía el Partido Vede Ecologista de México (PVEM).

En sesión extraordinaria, los consejeros del IEPC aprobaron un acuerdo en el que no asignaron ninguna diputación plurinominal al PVEM, luego de la renuncia de sus candidatas mujeres.

El IEPC, otorgó ocho curules al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); dos a Mover a Chiapas, dos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno al Partido Acción Nacional (PAN), otra más al Partido de la Revolución Democrática (PRD), una al Partido del Trabajo (PT) y una a Chiapas Unido.

CONGRESO APRUEBA MODIFICACIONES

El Congreso de Chiapas avaló modificaciones al Código de Elecciones y Participación Ciudadana para garantizar el respeto a la equidad de género y erradicar la violencia política contra las mujeres.

En sesión extraordinaria, los diputados aprobaron la iniciativa enviada por el Gobernador **Manuel Velasco**, tras darse a conocer las renuncias masivas de regidoras y diputadas plurinominales que abrían la posibilidad a que sus espacios fueran ocupadas por hombres.

La modificación a la norma establece que las autoridades electorales deben cerciorarse que en caso de que mujeres renuncien a sus espacios deban ratificarla y que lo hayan hecho por voluntad.

El día de ayer en Chiapas, el Instituto Nacional Electoral (INE) ejerció su facultad de atracción para garantizar que las mujeres electas a cargos de elección popular no cedan sus lugares a varones.

El Consejo General del INE determinó que, en caso de que las 51 mujeres que dejaron sus cargos en Chiapas no desistan de sus renuncias, los lugares quedarán, de manera obligatoria, en manos de otras mujeres.

**Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, acusó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Verde Ecologista de México, a Nueva Alianza, a Chiapas Unido y a Mover a Chiapas de haber incurrido en ilegalidad y de haber violado la ley.

“Estamos frente un ominoso episodio en el que 51 mujeres electas tanto en regidurías como en diputaciones han presentado sus renuncias con el evidente propósito de dejar sus lugares a candidatos varones”, aseveró **Córdova**.

“Es lamentable que, en el Estado de Chiapas el Partido Verde, Nueva Alianza, Mover a Chiapas, Chiapas Unido, el PRI por lo que hace regidurías y en el caso de diputaciones el Partido Verde y Chiapas Unido estén incurriendo en este tipo de actos”, indicó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 12:25 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Respalda Unión Nacional de Padres de Familia la evaluación a docentes enmarcadas en la Reforma Educativa**

La Unión Nacional de Padres de Familia respaldo la evaluación a maestros, en conferencia de prensa donde demandó un mayor interés de las autoridades presentes y futuras, para el fortalecimiento de los Consejos Escolares de Participación Social, para que puedan tener mayor injerencia en temas como Gasto Escolar, planes y programas, Prevención de adicciones y acosos escolar o bullying entre otros. El Presidente de esa organización, **Leonardo García**, dijo que no podemos ir en retroceso al haber alcanzado el tema meritorio para el avance de los maestros.

*"La evaluación hoy, es un derecho adquirido para más de 200 mil maestros que ya concursaron, capacitados o no por el gobierno, lograron el puntaje más alto, les dieron la nueva plaza y están recibiendo más ingresos, además de que refleja la ignorancia en la técnica legislativa qué parece más una especie de necesitamos dar señales de que el pacto antes de la elección sigue vivo y continuará una vez que tome posesión el Presidente".*

Añadió que flaco favor le haríamos a la educación si no nos esforzáramos por mejorar y no podemos mejorar en que estatus vamos, comparó la evaluación con la que realizan médicos para seguir avanzando en su carrera y advirtió que si esa es la señal, podríamos llegar a escenarios donde incluso los propios policías se puedan negar a pasar controles de confianza...no podemos afirmó llegar a tal extremo.

El Presidente de esta asociación dijo que si el objetivo de la próxima administración es cambiar el nombre y hasta la marca de reforma educativa, está bien pero que no se deje de lado la esencia de esa transformación.

*"Parece que si lo que Morena y la nueva mayoría legislativa, el nuevo gobierno quiere dejar en claro que trae su propia agenda su marca, que la aporte, que la sume, que la adicione a lo que de bueno se viene haciendo o que le haga todos los cambios que quiera, lo que no podemos permitir es que asuntos que tienen y están probando resultados, se manden al cesto de la basura".*

Aprovecho para señalar una falta de interés de las autoridades educativas para atender la problemática de educación en el país, toda vez que demandaron como organización poder opinar respecto a los libros de texto gratuito, lo que no ha sucedido.

*"El actual secretario está asumiendo el rol del actual presidente, hace tiempo que dejó de tomar decisiones, seguramente recibieron nuestra petición y nosotros seguimos con la misma solicitud un espacio en el consejo de libros de texto gratuitos... seguimos pidiendo lo mismo, no hemos recibido respuesta ...porque como van las cosas mañana se puede convertir en que la única forma de pensar es la de ellos y entonces vamos a tener un serio problema como país".* **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Gobierno de Trump considera brindar 20 mdd a México para deportar migrantes que buscan llegar a EEUU**

El Gobierno del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, ha planteado pagar a México 20 millones de dólares para que expulse a miles de inmigrantes indocumentados, informó a la agencia EFE el Departamento de Seguridad Nacional.

*"Esta propuesta es parte de un esfuerzo multidisciplinar para atajar la crisis en nuestra frontera sur",* aseguró la portavoz de ese Departamento, **Katie Waldman.**

La Administración de **Trump** planteó al Congreso utilizar 20 millones de los fondos de asistencia al extranjero y utilizarlos para ayudar a México a financiar el transporte y proceso de deportación de al menos 17 mil personas que se encuentran en su territorio de forma ilegal.

*"Estamos trabajando estrechamente con nuestros compañeros mexicanos para combatir el aumento de las detenciones en la frontera, con un 38 % más de familias arrestadas en el mes de agosto, para asegurar que quienes tengan peticiones legítimas tengan las protecciones apropiadas",* argumentó la portavoz.

La propuesta llega después de que en los dos últimos años **Trump** haya reiterado una y otra vez que se construirá un "gran muro" en la frontera sur y que será México quien pague por este.

De acuerdo a la portavoz, la medida buscaría aliviar los flujos migratorios que llegan a EEUU por la zona limítrofe meridional.

Por su parte, fuentes legislativas también confirmaron este jueves a Efe la iniciativa presentada por el Ejecutivo.

El proyecto aportaría recursos a México para la deportación de los inmigrantes irregulares que se encuentran en este país norteamericano, que en muchos casos sirve como una parada de tránsito para quienes quieren acceder a EEUU.

La iniciativa llega después de que la secretaria de Seguridad Nacional, **Kirstjen Nielsen**, se reuniera ayer con el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, **Luis Videgaray,** en Washington, tal y como informó la diplomacia del país latinoamericano en Twitter.

*"Dieron continuidad a los trabajos en materia de cooperación migratoria y seguridad entre ambos países",* reveló la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En un comunicado, el director de la organización sin ánimo de lucro estadounidense Foro Nacional de Inmigración, **Ali Noorani,** consideró que la propuesta "no es política, es desesperación". **ys/m.**

Este nuevo paso se enmarca en un contexto en el que el Gobierno ha tratado de impulsar distintas estrategias para reducir la inmigración, incluida las políticas de "tolerancia cero" y separación de familias con menores, que buscaban un efecto disuasorio.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/218**

**HORA: 11:04 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Sepultan a Kofi Annan en emotivo funeral de Estado realizado en Ghana**

Sepultan a **Kofi Annan**, exsecretario general de la ONU, con honores militares tras un solemne y emotivo funeral de Estado en su Ghana natal, donde le homenajearon líderes de varios países africanos y dignatarios internacionales.

El funeral de Estado contó con la presencia, entre otros, del jefe de Estado de este país de África occidental, **Nana Akufo-Addo**, y del secretario general de la ONU, **António Guterres**, además de varios presidentes de África y dignatarios de todo el mundo.

Ghana le ha dedicado a su ciudadano más renombrado un duelo nacional de tres días, que culminó con banderas a media asta y 17 disparos de pistola durante el sepelio celebrado en el Cementerio Militar en Burma Camp, junto al cuartel general de las Fuerzas Armadas ghanesas.

Dos enormes retratos, con su habitual rostro calmado y serio, presidieron la entrada del edificio en su honor, en una ceremonia a la que fueron invitadas unas 2.000 personas.

Durante el acto tomaron la palabra el presidente de Ghana y el actual secretario general de la ONU; así como la viuda de **Annan, Nane Lagergren**, y los hijos de ambos, quienes elogiaron la genuina labor de su padre. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**

 **LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados de Morena donarán 45 mil pesos para damnificados por sismos**
* **Política de este sexenio; máquina de hacer pobres: Morena**
* **Aumento a salario mínimo en todo el país, proponen diputados perredistas**
* **Morena presenta iniciativa para eliminar promoción de maestros vinculada a evaluación**
* **Insiste Peña en avanzar en la Ley de Seguridad Interior para garantizar actuar de las Fuerzas Armadas.**
* **Niega Segob acuerdo con EU para deportación de migrantes**
* **No meteremos a la cárcel a políticos famosos por espectacularidad: AMLO**
* **AMLO valorará aumentar edad de jubilación en reforma de pensiones: Esquivel**
* **López Obrador firmaría nuevo TLCAN: Larry Rubin**
* **Pide Cámara Americana de Comercio designación de fiscal general**

**13 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados de Morena donarán 45 mil pesos para damnificados por sismos**

El coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, confirmó que los 255 legisladores de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro donarán 45 mil pesos de su dieta mensual al fideicomiso Por los Demás, en apoyo a los damnificados de los sismos del año pasado.

Detalló que los donativos, que sumarán 11 millones 475 mil pesos considerando a los integrantes de la bancada morenista, se harán en el marco del primer aniversario del sismo del 19 de septiembre de 2017.

El diputado federal refirió que se trató de un acuerdo alcanzado el día de ayer en la bancada de Morena, "para ayudar a nuestro presidente electo a que cumpla la meta comprometida de apoyo a las víctimas del sismo”.

“Vamos a donar más de la mitad de la dieta de los diputados para los damnificados de los sismos… Son 45 mil pesos por diputado lo que se va donar”, expuso **Delgado Carrillo**.

Además, rechazó tajante que se haya dado un uso político-electoral al citado fideicomiso e incluso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) detectó que no hubo nada ahí, todo el manejo fue absolutamente limpio e impecable

Por separado, el diputado de ese partido, **Pablo Gómez Álvarez** respaldó el acuerdo para que cada legislador de su bancada done 45 mil pesos al mencionado fideicomiso y subrayó que aunque no es algo obligatorio, muchos sí lo harán.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 16:19**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Política de este sexenio; máquina de hacer pobres: Morena**

**Roberto Garduño y Néstor Jiménez,** **reporteros:** Los diputados federales debatieron los resultados del último año de gobierno de la actual administración federal en materia económica, sobre la cual, la bancada de Morena consideró que en este renglón, la política implementada ha sido una máquina de hacer pobres, mientras que el PAN y el PRD coincidieron en que el país no es mejor que en 2012.

Durante el análisis de la glosa del VI Informe de gobierno del Presidente **Enrique** **Peña Nieto**, el ex dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, reconoció que el precio de la energía eléctrica depende en gran medida del precio del combustible, y si se usan “combustibles caros y contaminantes, como el combustóleo y el diésel, generará electricidad cara y contaminante, en perjuicio del consumidor y del país”.

Aseguró que las medidas implementadas por la administración federal disminuyeron en 40 por ciento el uso de combustóleo y transitó al gas natural. Tras enumerar una serie de acciones realizadas por le Comisión Federal de Electricidad (CFE), que encabezó **Ochoa** al inicio del sexenio, señaló que la cobertura eléctrica nacional llega actualmente al 98.7 por ciento de la población.

También, dijo, “hay asignaturas pendientes: Queda claro que hace falta una definición en el nuevo modelo de tarifas eléctricas que debe establecer la Comisión Reguladora de Energía para dar certeza a productores y consumidores en todo el país”.

Luego de que la priista **Norma Guel Saldívar**, agregó que éste “es el sexenio es el auténtico del empleo, del turismo, de la inversión extranjera”, el diputado de Morena, **Ignacio Benjamín Campos**, sostuvo que el modelo neoliberal aplicado desde 1980 es “un modelo que es una máquina de generar pobreza, un modelo que se olvida de lo más importante, que es el desarrollo humano”.

Sostuvo que se han generado pocos empleos, y a pesar de la postura de que “es el sexenio del empleo”, afirmó que éstos se han generado “sin seguridad social, sin las prestaciones mínimas para poder alcanzar el índice de desarrollo humano”.

La postura del PT en San Lázaro fue similar. “la producción se orientó al mercado externo bajo la premisa de que así se arrastraría a la industria nacional. Se abandonó la política industrial y la promoción del mercado interno. Se aplicaron medidas encaminadas a eliminar la participación del Estado en la economía, se vendieron las empresas nacionales y el sector bancario pasó a manos privadas”, indicó la diputada **Hildelisa González Morales**.

La fracción del PAN reclamó que la reforma fiscal frenó inversiones y creció la deuda externa. La panista **Patricia Terrazas**, dijo que ante la frase que dé se deja un “México con mejores condiciones que hace seis años, las evidencias, además de innumerables, refutan su afirmación. Este gobierno encontró la manera de disponer de muchos recursos por la vía del endeudamiento público y la aplicación de más impuestos, utilizándolos de forma discrecional y tramposa”.

En su turno, el diputado del PRD, el diputado **Emmanuel Reyes Carmona**, recalcó que esta fracción no coincide frente a quienes señalan que el país está mejor que en 2012. “Es una mentira que hoy este país se encuentre en mejores situaciones. Hoy este país es el México de los pobres, es el México de la desigualdad social, es el México de la deuda externa porque hoy tenemos que conocer que nuestra deuda externa es mucho más grande”.

En el presente año, dijo, el crecimiento del país es del 0.75 por ciento, por debajo de la meta del 3 por ciento, mientras que la deuda externa se incrementó en un billón 127 mil millones de pesos que se acumula a la deuda histórica a más de 10 billones. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 16:13**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Aumento a salario mínimo en todo el país, proponen diputados perredistas**

El coordinador de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados, **Ricardo Gallardo Cardona**, propuso que sea para todo el país el aumento del salario mínimo que anunció el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para la frontera norte.

En entrevista dijo que la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) considera que el salario que se duplica tiene que ser para todo el país, no nada más para la zona norte.

“Hay grupos vulnerables en Oaxaca, en Tabasco; la pobreza se vive más fuerte en el sur que en el norte, por ello en el sur también se deben beneficiar con el incremento a los salarios”, afirmó el legislador.

En este sentido, agregó que “lo volvemos a poner sobre la mesa, volvemos a decirle al grupo mayoritario que cuando venga esa reforma o punto de acuerdo, que se contemple a todo el país”.

**Gallardo Cardona** finalizó que “hay algo que nos gustó mucho en la campaña del presidente electo, es esa frase: ‘primero los pobres’, entonces, como grupo parlamentario, apoyamos esa frase”.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Morena presenta iniciativa para eliminar promoción de maestros vinculada a evaluación**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El presidente del Senado, **Martí Batres** **Guadarrama,** presentó una iniciativa para eliminar la vinculación de la evaluación docente con la permanencia y promoción de los maestros en su empleo.

Al exponer su propuesta, el senador por Morena planteó reformar la fracción III del artículo 3º constitucional, a fin de derogar la evaluación obligatoria para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio profesional.

**Martí Batres** reconoció que es necesaria una profunda Reforma Educativa en nuestro país, pero advirtió que las modificaciones legales realizadas recientemente sólo representaron una reforma laboral y administrativa, más que pedagógica.

**Batres Guadarrama** indicó que la evaluación no se orientó a evaluar la formación docente, sino que, por el contrario, se privilegió el castigo a los maestros.

La iniciativa del senador por Morena fue anunciada en la Gaceta Parlamentaria de este jueves, contemplando la eliminación de la fracción IX del artículo 3º constitucional, que da origen al Instituto nacional para la Evaluación de la Educación.

Sin embargo, al presentar la propuesta en tribuna, **Martí Batres** no mencionó este punto, además de que el contenido de la iniciativa no aparece publicado en la Gaceta Parlamentaria y hasta el momento no se ha tenido acceso al mismo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Insiste Peña en avanzar en la Ley de Seguridad Interior para garantizar actuar de las Fuerzas Armadas.**

**Ernesto Gloria, reportero:** En el Colegio Militar, el Presidente de México, **Enrique Peña Nieto,** encabezó la ceremonia de clausura y apertura de cursos de los planteles militares, luego de que por la mañana hizo lo propio por el aniversario número 171 de la Gesta Heroica de Chapultepec, donde pasó lista a los cadetes, mejor conocidos como los Niños Héroes, quienes defendieron al país ante la invasión estadounidense de 1847.

En su mensaje el jefe del Ejecutivo dijo que la constancia y el estudio son los factores que definen a quienes hoy egresan de la carrera de las armas y confió en que así como los Niños Héroes honraron su compromiso con la Patria, los nuevos hijos de ésta, velarán en todo momento por los intereses y valores supremos de la nación.

El mandatario reconoció el apoyo que han brindado soldados y marinos en situaciones adversas y por ir más allá en su actuación en tareas subsidiarias de seguridad, en ese marco; se refirió a la ley de seguridad interna, cuya discusión, opinó debe seguir, ya que de no hacerlo, el Estado mexicano, prácticamente les fallaría a sus fuerzas armadas.

Recordó que los soldados, marinos y pilotos de la patria, tienen mucho que aportar para construir un país a la altura de los más elevados ideales, por lo que México les demanda dijo, su energía, entrega y vocación de servicio para velar por las instituciones, por la legalidad y por las libertades fundamentales de los mexicanos. Con ello, la nación afirmó podrá seguir en la ruta de transformación en beneficio de todos.

En su oportunidad, el Secretario de la Defensa, General **Salvador Cienfuegos**, se refirió a la importancia de la formación integral y en ese marco se destacó la preocupación de la actual administración en el tema educativo.

Habló de las diversas acciones que se realizaron en el sexenio para desarrollar las capacidades y potencial del personal militar; así se refirió a las obras, planes y acciones que se efectuaron, detalló que más de 49 mil alumnos, se han graduado en diversas disciplinas del ramo castrense, a ellos se suman otros 9 mil elementos que en instituciones particulares, concluyeron sus estudios de postgrado y otros niveles educativos.

El Secretario les habló a las nuevas generaciones de sus responsabilidades que acotó, van en dos sentidos.

Para ello les recomendó anteponer los tres conceptos con los que fueron formados: el Deber, entendido como el conjunto de las obligaciones que se les imponen, donde deben observar la subordinación y a obediencia; la disciplina, a donde deben sujetar su conducta y tercero, la obediencia, principio esencial de la disciplina. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 19:40**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Niega Segob acuerdo con EU para deportación de migrantes**

*Ana Langner.-* Ciudad de México. El gobierno de México no ha aceptado de manera verbal ni escrita la propuesta hecha por el Departamento de Estado al Congreso de Estados Unidos de destinar recursos a la cooperación con México para la repatriación de nacionales de terceros países.

Las Secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE), aclararon que “el gobierno de México continúa evaluando dicha propuesta conforme al marco legal aplicable y en función de las prioridades de su política migratoria”.

México “continuará con la cooperación que en materia de migración se tiene con el gobierno de EUA, buscando en todo momento y de manera constructiva promover una migración ordenada, legal, segura y con pleno respeto a los derechos humanos y al marco jurídico internacional”, afirmaron las dependencias federales en un comunicado conjunto.

De acuerdo con una publicación del diario estadunidense The New York Times la administración del presidente **Donald Trump** propuso al Congreso de Estados Unidos otorgar 20 millones de dólares de asistencia al gobierno mexicano para deportar al menos 17 mil personas migrantes en situación irregular. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 19:07**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**No meteremos a la cárcel a políticos famosos por espectacularidad: AMLO**

**Jannet López Ponce, reportera:** El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no se va a perseguir a nadie, como lo dijo durante la campaña electoral, y que tampoco meterá a la cárcel a ningún político famoso por espectacularidad.

“No vamos a perseguir a nadie, lo dije en la campaña, no vamos por espectacularidad a meter a la cárcel a un famoso de la política. Nada de eso”, dijo durante la presentación del programa ‘Jóvenes construyendo al futuro’.

Durante su intervención, **López Obrador** indicó que hay procesos en curso, en los cuales, afirmó, se va a actuar con autonomía.

Al referirse a la corrupción, dijo que se está entrando en una nueva etapa en la que se deberá actuar con rectitud.

“Fuera la corrupción, estamos entrando en una etapa nueva y también tener confianza, no se trata de fiscalización, no va a haber persecución esto es cuestión de conciencia”, señaló.

Agregó que políticamente “ya no queremos estar viendo para atrás” y señaló que tendrán autoridad política y “mucha autoridad moral”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/18**

**HORA: 14:22**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**AMLO valorará aumentar edad de jubilación en reforma de pensiones: Esquivel**

**Zenyazen Flores, reportera**: El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** propondrá una reforma de pensiones en la segunda mitad de su sexenio, en la cual se valorará aumentar la edad de jubilación, señaló **Gerardo Esquivel**, futuro subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Se valorará eso (aumentar la edad) junto con otras posibilidades", respondió en entrevista respecto a sobre si se considerará aumentar la edad de retiro, esto luego de participar en la 100 Reunión Anual de Industriales de Concamin.

Frente a los industriales del país, dijo que el sistema de pensiones se va a revisar y se convocará eventualmente a una reflexión sobre el tema.

"Este será un tema de la segunda parte de la administración. No se discutirá en estos primeros tres años de la administración", acotó **Esquivel.**

Sobre el programa de Pensión para Adultos Mayores, destacó que como parte de la universalización de la pensión, desde el primer día de 2019 las reglas de operación fijarán una edad de 68 años para acceder al programa, lo que es un aumento en la edad de acceso actual que es de 65 años.

Sin embargo, aclaró que todos los adultos mayores beneficiarios que reciben actualmente el apoyo lo seguirán manteniendo como un compromiso con ese grupo de la población.

"Estamos pensando hacia adelante en qué va a pasar con pensiones y por eso va a subir la edad en que va a opera el Programa de Adultos Mayores porque es el tipo de reformas que necesitamos hacia adelante para garantizar la sostenibilidad del sistema pensionario mexicano", sostuvo.

Actualmente, la edad de jubilación para los trabajadores cotizantes en el IMSS y en el ISSSTE es de 65 años. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**López Obrador firmaría nuevo TLCAN: Larry Rubin**

El nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) podría ser firmado por el próximo presidente de México, debido a los tiempos legislativos, anticipó este jueves el representante del partido republicano de Estados Unidos en el país, **Larry Rubin**.

**Rubin** confió en que Canadá tome una decisión sobre su incorporación al acuerdo comercial durante la próxima semana, toda vez que el próximo 29 de septiembre se cumple el plazo para alcanzar un tratado con México y Estados Unidos.

El 29 de septiembre se cumplen los 30 días de la notificación que presentó el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, al Congreso de ese país sobre su intención de firmar un acuerdo comercial con México en los próximos 90 días.

Al ser abordado durante la Reunión Anual de Industriales (RAI) de la Concamin, **Rubin** dijo que al enviar los textos finales del TLCAN al Congreso mexicano se tendrán por lo menos seis semanas para su evaluación y aprobación.

“Entonces sí sería el ahora presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, quien firmaría el nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, estableció durante el vigésimoquinto aniversario de la Reunión Anual de Industriales (RAI). **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/09/2018**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Pide Cámara Americana de Comercio designación de fiscal general**

Los integrantes de la **American Chamber of Commerce of Mexico**, exhortaron a senadores y diputados a finalizar el proceso para que la Procuraduría General de la República transite a la **Fiscalía General de la República**.

A través de su **Comité de Legalidad y Estado de Derecho**, señalaron que esa transición debe hacerse a través de la declaratoria del Congreso de la entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República.

También señalaron que es necesaria la expedición de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, y el nombramiento del Fiscal General y el Fiscal en delitos Anticorrupción que desprende de la Fiscalía.

“Estas medidas son urgentes y fundamentales para fortalecer un entorno de legalidad y Estado de Derecho que favorezca la competitividad e impulse el desarrollo social y económico de México” refirió la Cámara.

El cumplimiento de este proceso de transición, agrega, se traducirá en una mayor confianza de la ciudadanía en las instituciones, y mayor certeza para el sector privado y la inversión, que generan empleos formales y oportunidades para la población.

Considera además que es fundamental que el proceso incluya el diálogo abierto entre el gobierno y la sociedad; “que sea transparente para que este no caiga en simulaciones y los resultados sean definitivos y de largo plazo y que sea oportuno dentro de la coyuntura política actual del país. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**